

Escuela Nacional de la Judicatura

FORMULARIO DE EVALUACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Nombre del Proceso:	Solicitud de contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering requeridos para las actividades formativas de la Escuela Nacional de la Judicatura
Referencia del Proceso:	ENJ-CP-2023-008
Fecha de Evaluación:	20 de septiembre de 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Oferentes	
				L B Eventos Sociales, SRL	
Lote(s)	Cant.	Unidad de	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Precio Unitario	Precio Total
N/A	3460	Unidad	Almuerzo estandar	RDS\$ 277,30	RDS\$ 959.458,00
N/A	100	Unidad	Almuerzo ejecutivo	RDS\$ 3.864,50	RDS\$ 386.450,00
N/A	3730	Unidad	Refrigerio estandar	RDS\$ 731,60	RDS\$ 2.728.868,00
N/A	200	Unidad	Refrigerio ejecutivo	RDS\$ 2.124,00	RDS\$ 424.800,00
				Total general	RDS\$ 4.499.576,00
				Observaciones:	

Denia Pichardo

Gestora de Gestión de Registro e Información
Perito

Magui Rosado

Gerente de Proyectos de Formación y Capacitación
Perito

Mayrelina de Luna

Especialista Gestión de Atención a Usuarios y Servicios Generales
Perito



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Denia M. Pichardo Santos

Magui A. Rosado Caro

Mayrelina De Luna Contreras

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/4610fb61-4bb3-44d5-a534-373e70937c8c>

20 de septiembre 2023

"REFERENCIA DEL PROCESO: ENJ-CP-2023-008 relativo a la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMUERZOS, REFRIGERIOS Y CATERING REQUERIDOS PARA LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA".			
TIPO DE EVALUACION: EVALUACION ECONÓMICA			
No.	ESPECIFICACIONES	L B Eventos Sociales, SRL	
		Evaluación	Comentario
1	Almuerzo estándar	Cumple	
2	Almuerzo ejecutivo	Cumple	
3	Refrigerio estándar	Cumple	
4	Refrigerio ejecutivo	Cumple	
5	Garantía del mantenimiento de la oferta, mediante póliza o fianza, correspondiente al 3% del monto total de la oferta, con vigencia mínima de 120 días.	Cumple	
En nuestra calidad de perito técnico designado para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.			

Conforme a la evaluación de la propuesta técnica presentada por los oferentes no se identificaron desviaciones presupuestarias y los precios ofertados corresponden a los precios históricos del mercado.

De igual manera durante el proceso de evaluación técnica de la propuesta fueron validados los refrigerios y almuerzos y las cantidades de cara a los requerimientos técnicos contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas. En ese sentido, constatamos el cumplimiento de la propuesta técnica según lo indicado en nuestro informe de evaluación y su correspondencia con la propuesta económica presentada.

Este documento deroga, y deja sin efecto cualquier otro relativo al informe de verificación de los aspectos técnicos de las propuestas económicas del proceso de comparación de precios para la relativa a contratación de servicios de almuerzos, refrigerios y catering requeridos para las actividades formativas de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Denia Pichardo

Gestora de Gestión de Registro e Información
Perito

Magui Rosado

Gerente de Proyectos de Formación y Capacitación
Perito

Mayrelina de Luna

Especialista Gestión de Atención a Usuarios y Servicios Generales
Perito



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Denia M. Pichardo Santos

Magui A. Rosado Caro

Mayrelina De Luna Contreras

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/685b1127-9439-458b-be1e-4a26a3d34fb8>